



1. TÍTULO

PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA EL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL "LUCIO PABÓN NUÑEZ" OCAÑA

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

La sexualidad ha estado tradicionalmente inmersa en los diferentes escenarios de la vida cotidiana, enmarcada en el contexto biológico de la genitalidad. Esta connotación ha cimentado barreras socioculturales e individuales que han retrasado su integración a la educación formal y han contribuido a desarrollo no muy ameno de la sexualidad.

La preocupación por el conocimiento y desarrollo de algunos aspectos de la vida sexual y reproductiva surgieron hacia mediados de la década de los 60's. La problemática mundial sobre la "explosión demográfica en los países pobres, y la proliferación de enfermedades de transmisión sexual" el sector salud colombiano emprende campañas sobre la salud sexual, reproductiva y planificación familiar.

A partir de la década de los 90's, la sexualidad recobra interés oficial y se reconoce la educación sexual como un componente importante en la calidad de vida de las personas y no solo como elemento para prevenir o modificar la ignorancia, el miedo, la inequidad de género y los conflictos de la vida sexual de las personas.

El gobierno nacional en respuesta a compromisos mundiales y del mismo país ha implementado normas para el desarrollo de proyectos de educación sexual en todos los establecimientos educativos de la nación.

3. IMPORTANCIA

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano. La sexualidad está presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos. Su desarrollo armónico es fundamental para el desarrollo integral de la persona.



El mejoramiento de la salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres y el fortalecimiento de la autonomía de la mujer, son condiciones fundamentales para el logro del desarrollo humano sostenible.

Esta política integral de mejoramiento de la salud sexual propone estrategias para reducir la mortalidad materna y perinatal, ambas razones no deseadas, abortos en adolescentes y la disminución del impacto de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH/SIDA

Colombia en 1992 se convirtió en uno de los pocos países latinoamericanos con un plan nacional para la educación sexual con políticas estatales que obliga a las instituciones educativas a elaborar proyectos para la enseñanza de la educación sexual desde el grado 0 hasta el grado 11. La temática a desarrollar en cada proyecto debe estar acorde a las necesidades de cada comunidad educativa, respetando su cultura, creencias y tradiciones.

La falta de una buena educación sexual conduce al deterioro de la sexualidad y múltiples factores como la marginación social, la pobreza, la diversidad educativa, territorial y cultural y las necesidades de grupos especiales (mujeres cabeza de familia, desplazados, niños y niñas abusadas sexualmente, drogadictos, poblaciones indígenas, huérfanos por la violencia y los adolescentes rebeldes) hace que se agudice más la problemática.

Por estas razones la educación sexual debe tomarse como un proceso de humanización y socialización que conlleven a la formación integral del individuo dentro de una cultura determinada.

3.1 JUSTIFICACIÓN

En el año 2000, fruto de un trabajo de concertación institucional, se concretó una alianza entre los Ministerios de Educación y Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la fundación Restrepo Barco para realizar una



investigación sobre dinámicas, ritmo y significado de la sexualidad juvenil.

En el 2003 el gobierno nacional, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y a través del Ministerio de Protección Social, que integra a los sectores de salud y trabajo, hizo pública la política nacional de salud sexual y reproductiva.

En este marco y desde los inicios de la revolución educativa, el desarrollo de la educación sexual en el país, llevó al MEN para complementar los vacíos educativos encontrados, a realizar una serie de encuentros entre las personas y organizaciones que trabajan en educación sexual en Colombia y otros países, que exploraron la relación entre educación para la sexualidad y el desarrollo de competencias básicas, en especial competencias ciudadanas y llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa

Ante la pérdida de valores éticos y morales, el manejo de roles de género por el marcado machismo de la región. La problemática social de violencia intrafamiliar, violencia por grupos armados y tráfico de drogas en esta región han agudizado la problemática en cuanto al desarrollo integral del individuo, comportamiento incorrecto frente a las enfermedades de transmisión sexual y embarazos accidentales, crean la necesidad de diseñar un proyecto institucional sobre educación sexual.

3.2 OBJETIVOS GENERALES

Promover relaciones equitativas entre los géneros, replanteando los roles sexuales tradicionales.

Fortalecer una cultura humanista y de equidad de la salud sexual reproductiva en hombres y mujeres en todas las etapas de la vida.

Fomentar la construcción de referentes de identidad de la persona consigo misma y con su entorno.

Construir una conciencia crítica frente a la toma de decisiones con respecto al manejo de su vida sexual reproductiva.

Desarrollar programas de prevención intersectorial referente a las infecciones de transmisión sexual.



4. BASES TEÓRICAS

Definición de educación sexual. La educación sexual analizada desde diversos ángulos presenta un gran número de opiniones. En un extremo se ubican los que recomiendan que se trate como un aspecto de tipo anatómico fisiológico de los órganos reproductores, la cual la deben desarrollar los profesores de biología. En otro extremo se encuentran los que describen la educación sexual como una manera de comportamiento correcto frente al temor a las infecciones de transmisión sexual y a los embarazos accidentales.

Vista desde estos dos extremos la sexualidad en nuestro medio, no ha posibilitado el crecimiento personal, familiar ni social en la medida en que se espera. Se ha demostrado que la educación sexual deficiente, no planeada y la discordancia entre el hogar, la escuela y el medio social, se unen a múltiples problemas como la represión sexual, la intolerancia, la violencia intrafamiliar, la desinformación y la carencia de servicios de salud para grupos específicos.

Se recomienda que una de las mejores herramientas para subsanar y superar esta situación es la educación sexual integral, científicamente fundamentada y que promueva el mejoramiento de la calidad de vida en hombres y mujeres en todas las etapas del ciclo vital.

La educación sexual abarca aspectos más complejos que los fenómenos reproductivos estudiados en los programas de biología, comprende en verdad un proceso progresivo de orientación y de pautas de tipo sexual orientadas en el desarrollo de la libre personalidad que se extienden desde la infancia hasta la ancianidad. “La educación sexual es así un proceso social y de socialización tanto en el desarrollo como en sus resultados, sobrepasa los límites de la persona física” teniendo en cuenta los comportamientos futuros de cada individuo, la educación sexual sienta las bases sociales en niños(as) y jóvenes de hoy que serán las familias del mañana.



La educación sexual está constituida por las siguientes bases fundamentales:

- Un conocimiento amplio de la realidad sociocultural de los individuos en este proceso.
- El reconocimiento de sus capacidades, potencialidades y posibilidades de cambio.
- El respeto por sus ideas, opiniones, creencias y costumbres de la persona.

4.1 MARCO CONCEPTUAL

4.1.1 Aspectos básicos tratados en educación sexual.

4.1.1.1 Rol sexual

4.1.1.2 Identidad sexual

4.1.1.3 Sexo

4.1.1.4 Sexualidad

4.1.1.5 Aspectos biológicos de la sexualidad

4.1.1.6 Aspectos psicológicos de la sexualidad

4.1.1.7 Aspectos sociales y éticos

4.1.1.8 Salud sexual y reproductiva

4.1.1.9 Fecundidad

4.1.1.10 (TIS) - VIH/SIDA

4.1.1.11 Sensualidad

4.1.1.12 Autoestima

4.1.1.13 Valores

4.1.1.14 Desarrollo sexual humano

4.1.1.15 Instituciones responsables de la educación para la vida familiar.

4.1.1.16 Papel de la escuela en la educación sexual

4.1.1.17 El maestro como educador sexual

4.1.1.18 compromisos de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos.



4.2 MARCO LEGAL

Resolución No. 03353 del 2 de Julio de 1993 emanada por el MEN, por la cual se establece el desarrollo del programa y proyectos institucionales de educación sexual y planificación familiar.

Ley 115 de febrero de 1994 emanada por el Congreso de la República de Colombia, por la cual se expide la ley general de educación. En el título II Estructura del Servicio Educativo en el artículo 14 ordinal e. Establece la enseñanza obligatoria de educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de educandos según la edad.

Directiva ministerial sobre educación sexual dada en Santafé de Bogotá D.C. en octubre 15 de 1993, para gobernadores, directivos. CEP, Secretaria de Educación directivos y rectores de establecimientos educativos.

Decreto No. 2737 del 27 de noviembre de 1989, por el cual se expide el código del menor.

Decreto 1860 del 03 de agosto de 1994, emanado por el MEN, establece en el artículo 36 que “la enseñanza prevista en el artículo 14 se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la educación de los proyectos se definirá en el respectivo plan de estudios.

5. METODOLOGÍA

Desarrollo de proyectos pedagógicos - proyectos de aula mediante procesos participativos que involucren a toda la comunidad educativa.

Estos proyectos deben propiciar la argumentación y el diálogo.
Ejercer transversalidad con todas las áreas y los espacios institucionales y no curriculares.

Partir de situaciones cotidianas para convertirlas en oportunidades pedagógicas que



permitan el desarrollo de las competencias para la construcción de un proyecto de vida lógico.

Fomentar la reflexión generando ambientes de confianza, basadas en relaciones lúdicas, de afecto y de respeto.

Matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas.

Nombre de la experiencia: _____

Lugar: _____

Contexto donde surge la estrategia: _____

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunten	Otros proyectos previos o actividades previas en las que se relacionan	Como hacerlo se puede diseñar un formato aparte donde se especifica paso a paso el procedimiento	Con quienes	Cuando y donde (espacio y tiempo)	Recursos con que contamos	Cómo saber que se logró el producto?
----------------	------------------------	---	--	--	-------------	-----------------------------------	---------------------------	--------------------------------------

¿Cómo hacer para que esta experiencia no se quede con una actividad asistida?

5.1 METODOLOGÍA DE ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

Mediante charlas, encuestas, entrevistas, se pueden priorizar los intereses de estudiantes, maestros(as), padres y madres de familia.

Realizar un consenso sobre dichas prioridades.

Establecer compromisos y responsabilidades de toda la comunidad educativa.

El desarrollo de la programación debe ser flexible y no una camisa de fuerza propuesta por el maestro sobre la temática a manejar; sino a través de una concertación permanente.

Argumentar la importancia de los temas más trascendentales priorizando la



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional – Departamento Norte de Santander
I.E INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL” LUCIO PABÓN NUÑEZ” OCAÑA N.S
Resolución de legalización de estudios No. 003431 del 9 de noviembre de 2020 y
009646 de 22 de Nov 2021 emanadas por la Secretaría de Educación Departamental
Registro de firmas en el Libro 6 Folio 132. NIT: **890501859-9**
DANE: **154498000042 CÓDIGO ICFES: 737262**

problemática que más aqueje a la comunidad educativa.

Según el nivel de escolaridad se escoge la temática y el lenguaje más apropiado para el desarrollo de la misma.



El docente o colaborador del proyecto coordina y orienta las actividades con el fin de que no se desvíen del propósito común.
 Se debe hacer un seguimiento de manera permanente de las acciones desarrolladas y de los saberes construidos.
 Evaluar los avances respecto a lo que se planificó para realizar los ajustes correspondientes.

5.2 INTERDISCIPLINARIEDAD

Áreas que posibilitan la transversalidad		Proyectos pedagógicos que permiten la interdisciplinarietà
Área que coordina:		
Asignaturas que contribuyen	Estándares transversales al proyecto.	
Matemáticas	Grado 11 Analiza funciones de una variable investigando retos de cambio, interceptos, ceros, asíntotas y comportamiento local y global. Interpreta diagramas de barras, diagramas circulares y pictogramas y calcula frecuencias, medianas, modas y medias a partir de ella. Hace inferencia significativa a partir de la moda, la mediana y la media de una colección de datos.	Ciencias sociales Educación ambiental Educación sexual Educación física
Lengua Castellana	Establece relaciones lógicas entre las construcciones textuales que produce y su valor en los actos comunicativos. Evidencia interacción comunicativa en sus elaboraciones textualizadas.	Todas las áreas
Ciencias naturales	Identificar cambios y regularidades propias de los sistemas físicos, químicos y biológicos. Explicar la constitución de los seres vivos.	Educación ambiental Educación sexual



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional – Departamento Norte de Santander
I.E INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL” LUCIO PABÓN NUÑEZ” OCAÑA N.S

Resolución de legalización de estudios No. 003431 del 9 de noviembre de 2020 y
009646 de 22 de Nov 2021 emanadas por la Secretaría de Educación Departamental
Registro de firmas en el Libro 6 Folio 132. NIT: **890501859-9**
DANE: **154498000042 CÓDIGO ICFES: 737262**

Proyecto/actividades	Recursos			Colaboradores	Fecha	Indicador de calidad
	Administrativos	Financieros	Forma de financiación			
<p>Sensibilización a la comunidad educativa. Docentes - alumnos Padres y madres de familia.</p> <p>Comunicación con otras áreas para establecer la Transversalidad.</p> <p>Desarrollo de la temática mediante proyectos de aula.</p>	<p>Institución Educativa</p> <p>Docentes del área.</p> <p>Comunidad educativa en general.</p>	<p>Un millón de pesos.</p>	<p>Aportes padres de familia.</p> <p>Recursos de la institución</p> <p>Recursos no institucionales</p>	<p>Profesionales con especialidad en educación sexual, médicos, Psicólogos, Sociólogos, Trabajadores Sociales, Docentes, Comunidades Religiosas.</p>	<p>Enero A Diciembre 2018</p> <p>Socialización del proyecto Primera semana de febrero 2018</p> <p>Sensibilización Con docentes y alumnos durante el mes de Febrero 2018</p> <p>Proyectos de aula por lómenos uno por periodo durante todo el año escolar</p> <p>Evaluación y seguimiento del proyecto Primer semestre 2018</p> <p>Presentación de experiencias significativas del proyecto por niveles</p> <p>Noviembre 2018</p>	<p>Evaluación de proyectos de aula de acuerdo a los indicadores establecidos.</p> <p>Evaluación permanente a corto y mediano plazo de los indicadores establecidos en los ejes temáticos.</p> <p>Observación permanente de los cambios ocurridos en la formación del educando desde la niñez a la etapa juvenil.</p>



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional – Departamento Norte de Santander
I.E INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL” LUCIO PABÓN NUÑEZ” OCAÑA N.S
Resolución de legalización de estudios No. 003431 del 9 de noviembre de 2020 y
009646 de 22 de Nov 2021 emanadas por la Secretaría de Educación Departamental
Registro de firmas en el Libro 6 Folio 132. NIT: **890501859-9**
DANE: **154498000042 CÓDIGO ICFES: 737262**

5.4 CONTENIDOS TEMÁTICOS

EDADES (Años)	CONTENIDOS SUGERIDOS
	<ul style="list-style-type: none">• Identidad y rol de género• El cuerpo• Ciclo reproductivo - desarrollo psicosexual en la niñez en la adolescencia - adultez y vejez.• Crecer y desarrollarse, responsabilidad ante su cuerpo.• Vínculos: familia - compañía - amigos - pareja.



5.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

5 - 10 Grado: 1° a 5°	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia • Reciprocidad - ternura • Diálogo • Derechos humanos del niño • Mitos y tabús de la sexualidad • Lenguaje no sexista
11 – 13 Grados: 6° y 7°	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • ¿quién soy? • ¿estoy cambiando? • ¿quién quiero ser? • Pubertad y grupos de iguales • Ética sexual • Ciclo reproductivo.
14 Grados: 8° y 9°	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo psicosexual en la niñez - adolescencia - adultos y vejez. • Comunicación familiar • Pubertad y erotismo • Mitos y tabúes • Derechos sexuales reproductivos
15 – 18 Grados: 10° y 11°	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos: concepto de sexualidad - sexo - identidad sexual - orientación sexual - rol sexual - género. • Ciclo reproductivo: niñez - adolescencia - adultez, vejez. • Ética y sexualidad. • Resolución de conflictos y toma de decisiones. • Erotismo • Ciclo de la respuesta sexual • Función de la sexualidad • Alternativas para la satisfacción sexual, autoerotismo, fantasías. • Desviaciones sexuales (comportamiento psicosexual) • Métodos de planificación familiar • Afectividad y sexualidad, amistad, noviazgo, tolerancia, ternura, amor, relación de pareja. • Autoestima y sexualidad. • Sexualidad de riesgo: embarazos indeseados, ITS, VIH/SIDA, abortos, infertilidad, suicidio. • Mitos y tabúes • Derechos humanos (sexuales y reproductivos) • Expresiones de la sexualidad.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Finalidad. Medir el impacto y desarrollo del proceso.

Tiempo: Periódicamente puede ser por ejes temáticos (corto plazo) o semestral a mediano plazo (anual), largo plazo (cada 3 años).



Eje evaluador. Evaluar el proceso, los resultados y el impacto.

El proceso. Se evalúa por la sistematización de la experiencia y producción colectiva del conocimiento verificando el cumplimiento de los objetivos (corto plazo) periodo o semestre.

Bésame el ano como chupando mango maduro, que te queden pelos en los dientes

Los resultados. Actividades programadas Vs actividades realizadas cumplimiento con el cronograma propuesto. (mediano plazo - anual).

El impacto. Cambios en comportamientos - actitudes - crecimiento como persona - perfil epidemiológico (cada 3 años)

Quién evalúa. Las personas o actores del proyecto (docentes asesores o comité interinstitucional).

Se pueden establecer instrumentos en espacios establecidos para dar indicadores por lo general cualitativos.

7. BIBLIOGRAFÍA

BONILLA DE BEJARANO, Nelssy. Educación sexual ¿Por qué y cómo? Reflexiones para educadores. Edición sexualidad. Ivida. Calí. 1994.

MATA RAZZO, María Helena, MANZIN, Rafael. Educación sexual en escuelas y colegios. Ediciones paulinas. Bogotá, D.C. 1989.

MEN. DIRECTIVA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN SEXUAL. Santafé de Bogotá, D.C. octubre 15 de 1993.

MEN. PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL. Santafé de Bogotá., D.C., Ju